

CIR: ART. 6/2024

En, Las Palmas de GC a 19 de febrero de 2024

Buenos días:

Tras la celebración de las dos primeras ligas de cada provincia, por parte de este Comité se les hacen llegar las siguientes conclusiones o recomendaciones de cara a los futuros eventos de la temporada:

- **Aspectos organizativos**

- 1) Músicas: a partir de marzo, las músicas de los patinadores deberán subirse a un DRIVE que les será proporcionado por la FCP. Las músicas mal nombradas, o no subidas en plazo, llevarán la descalificación del patinador y consecuente penalización por baja injustificada.

Si llegada la actuación de un patinador, su música no se pudiera reproducir se procederá a comprobar si el club ha entregado USB en mesa.

En caso de que lo haya entregado se probará la música desde el USB, en caso de que no haya habido entrega de USB, o aún así, la música no se pudiera reproducir, el club tendrá un plazo de 2 minutos para elegir si retira al patinador de la competición o emplea cualquier otra música de un compañero.

En caso de retirada, se procederá a la descalificación del patinador y consecuente penalización por baja injustificada.

- 2) Planned Program: No se permitirá a ningún patinador competir si no se ha hecho entrega previa de las dos copias de Planned program en el formato oficial, dicho plazo expira hasta media hora antes del comienzo de la jornada de competición.

Aclaraciones:

Si la jornada de competición empieza el viernes y un club no tiene ningún patinador ese día, se permitirá que entreguen los Planned program al día siguiente hasta media hora antes del comienzo de la jornada de competición.

Por jornada de competición se entiende día entero y no grupo en el que compite el patinador en cuestión.

Lo mismo se aplicará, cuando la jornada comience un domingo y el club no tenga ningún patinador ni el viernes ni el sábado.

La falta de Planned program en el plazo indicado conllevará la baja del patinador y consecuente penalización.

Los Jueces árbitros que no apliquen estas normas serán cesados durante la temporada.

- **Aspectos técnicos**

L1-L2: Se recuerda que los progresivos deben iniciarse desde una posición estacionaria, por lo que la falta de dicha posición conllevará que el elemento sea denominado “no level”

L3: Se recuerda que los progresivos además de iniciarse en posición estacionaria, deben realizarse en el centro de la pista, por lo que la falta de posición o inicio incorrecto conllevarán que el elemento sea denominado “no level”

Se recuerda que la serpentina debe incluir 2 body movement de **espacios distintos**, por lo que la falta de presentación o confirmación de espacios distintos por no alcanzar la posición correcta o aguantarla durante 3 segundos, conllevará que el elemento no sea confirmado.

L1-L2-L3: Tengan en cuenta que el tiempo de estos programas no tiene margen de +/- 10, sino que su duración es FIJA de 2:00 a 2:10

L5-L6:

Líneas de pasos:

Tendrán valor base cuando se presenten los pasos y giros obligatorios sean o no confirmados.

Tendrán nivel 1 cuando se confirmen todos los pasos y giros obligatorios.

Tendrán no level cuando no se presenten los pasos o giros obligatorios.

Común a todos los niveles: no se podrá **comenzar Y finalizar** el programa en el suelo. **Únicamente, se puede empezar O terminar.**